

El Noticiario de Soria

se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 451.

Sábado

12 de Enero de 1895.

Regalo.

A toda persona que se suscriba á *El Noticiario de Soria* por el presente año de 1895 y pague en el acto de hacer la suscripción, las *cuatro pesetas cincuenta céntimos* de su importe en Soria, ó las *cinco pesetas* siendo para fuera de la capital, se le regalará un bonito Calendario americano ó de pared.

Entiéndase bien que solo tendrán derecho á este regalo, los que abonen la suscripción por todo el año.

EL FERROCARRIL

DE

VALLADOLID Á ARIZA.

Toque de atención.

Nuestro colega madrileño *El Disco*, dá el siguiente *toque de atención* que eleva al Señor Ministro de Fomento, y dice así:

«Vamos, pues, á dar el *toque de atención*, para que V. E. vaya preparándose á saber lo que de seguro ignora.

La línea de Ariza á Valladolid ha sido construida por un maestro de escuela francés, al que aun concediéndole mucha *práctica* en construcciones, estamos en el caso de recusar como ingeniero.

Esto ha tiempo que lo hicimos en nuestro periódico; pero ahora que los hechos comienzan á probar cuanto razón teníamos, volvemos con más fuerzas á llamar la atención de V. E. para que excite el celo de los ingenieros de la División del Norte, á quienes compete la inspección de esta nueva vía.

En ella todo está comenzado y todo sin rematar, ocurriendo, por tanto, que hay terraplenes cortados verticalmente, y que á las primeras próximas lluvias se desmoronarán como un azucarillo se diluye en el agua.

V. E. debe comprender que esos terraplenes mal cortados y precipitadamente hechos, no se han puesto de acuerdo con la empresa para desplomarse en día y hora determinados, y, por lo tanto, pueden caer cuando no pasen trenes por ellos, pero es más seguro su desprendimiento á impulsos de la trepidación.

Y calcúlese lo que ocurrirá si un tren de viajeros llega á ser sepultado por aludes de tierra y piedra.

Ocurre también que el asiento de la vía está hecho á la ligera, y,

por lo tanto, ni el terreno ofrece suficiente firmeza, ni la clavazón está en condiciones de soportar el tráfico grandísimo que esta línea está llamada á sostener.

Ahora es, pues, tiempo de que V. R. ponga mano en el asunto, porque la época de lluvias se acerca y con ella la seguridad de que el momento menos pensado tendrá la nación que lamentar uno de esos grandes días de luto que nos proporcionan las empresas ferroviarias y... los Gobiernos tolerantes.

Esa línea está construida contra las leyes establecidas desde el momento que su replanteo ha estado dirigido por un hombre que, podrá ser muy práctico pero que carece de las condiciones legales para tamañas empresas.

Es, pues, cargo de conciencia para V. E. poner remedio en ello, porque en asuntos en donde se juega la vida de muchos seres, vale más pecar de previsor que de descuidado, habiendo á mas otra razón para ello, y es que los dignos ingenieros españoles serán probablemente, los que sufran las consecuencias y el descrédito que han de acarrear los accidentes que de modo fatal han de sucederse de no remediar con tiempo lo que demanda el público interés.

Por lo pronto preciso es que V.

E. sepa que ya han ocurrido varios accidentes en esa línea, en uno de los cuales se rompió una costilla el conductor Somoza, los cuales accidentes son algo así como avisos providenciales que no debe desaprovechar quien, como V. E., tiene la misión sagrada de velar por la vida y haciendas de quienes viajan.»

España en Chile.

Nuestro estimado paisano y Corresponsal en Santiago de Chile, D. Tomás Martínez que en aquella Capital figura entre lo más distinguido del Comercio con sucursales en Talca y Chillan, nos remite el número extraordinario de *El Noticiario Español* dedicado exclusivamente á conmemorar la Fiesta Española celebrada en la Exposición de Minería y Metalurgia que en Santiago de Chile se celebra actualmente.

La Comisión directiva de la Exposición teniendo en cuenta la activa parte que el Comercio de las diversas naciones europeas ha tomado en el mejor resultado de aquella, prepuso que las distintas colonias de todas ellas, se asociasen á una gran fiesta del Trabajo que preparaba Chile y que contri-

buyesen á su mayor brillo y esplendor.

Aceptóse de buen grado tan cortés y fraternal invitación, y tocóle á la colonia española ser la primera en el desfile é inaugurar la serie de fiestas con que el elemento extranjero había de contribuir.

España pues ha dejado el pabellon bien puesto, y la fiesta que celebró el 25 de Noviembre último en la *Quinta normal de Agricultura* á beneficio de la Sociedad protectora de la infancia y de otras instituciones benéficas, llamó en extremo la atención por lo original y digna del objeto á que era destinada.

El Noticiario Español en un número ilustrado, detalla en inspirados artículos y bonitos grabados entre los que descuelgan de los segundos el *Pabellon Chileno*, el retrato de D. José de Respaldiza Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, español ilustradísimo y entusiasta defensor acérrimo de sus compatriotas, los músicos que componen los famosos Orfeones de Santiago y Concepción y la estudiantina española, de Chillán.

—Damos expresivas gracias á nuestro buen paisano D. Tomás Martínez por el envío del número extraordinario citado y el programa de la Fiesta española, en la que los hijos de la provincia soriana unidos to-

—164—

y este efecto especial fue según unos, por hacerse acridófagos, algunos, de sabios en sentir naturalistas, estos algunos son los progresistas.

Por eso el pueblo, que trabaja y paga siente el efecto horrible de la plaga; más sonará un clarín allá en la costa, que estinga para siempre la langosta.

A FUERA EL EXTRANJERO.

Preñados los horizontes,
grande tempestad amaga,
y las eléctricas nubes
al mundo entero amenazan:
Terrible trueno se escucha,
el mar imponente, brama,
troncha el huracán violento,
el rayo terrible, raja;
volcánés se alzan potentes,

—161—

que mejor que los jarabes
estimo tu dulce beso:
franco soy te lo confieso
Acato el juicio de Dios
mas ¿Porque me da esa tos
si es su bondad infinita?
¡Si se er ojará Pepita
De los besos de los dos!..

III.

¡Iria yo tan ufano
con mi angelical afán,
con polainas y gaban
y guante blanco en mi mano!
Pero es mi deseo vano,
y resignarme me toca,
ante esta tos fiera y loca
que hace imposible la empresa,
de los dulces de tu mesa
y los besos de tu boca.

IV.

Más si el infantil afán

dos han respondido con su óbolo al realce de tan patriótico festival, que aplaudimos con entusiasmo.

Noticias

De Soria y la Provincia.

En breve volverá á encargarse accidentalmente de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el joven Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Calixto Pérez y Azcona muy conocido de los sorianos, habiendo ya ocupado anteriormente aquel alto cargo.

D. E. P.—Ha fallecido en Logroño á los 60 años de edad, nuestro estimado paisano Don Francisco Cejudo Sonzart.

Reciba su desconsolada viuda nuestro sentido pésame.

El diputado á Cortes por el distrito de Agreda D. Anselmo de Córdoba que se hallaba en sus posesiones de Enciso, ha regresado á Madrid donde activará varios asuntos de importancia para la provincia.

Muchos de nuestros amigos y paisanos, se hallan enfermos de la gripe, trancazo ó influenza, habiendo aumentado últimamente los casos.

El Director de este periódico también se ha hallado enfermo bastantes días, estando ya convaleciente.

A todos deseamos pronta y completa mejoría.

No damos notas de los precios medios de los mercados

de nuestro país por un motivo especial que oportunamente diremos, y les rogamos á nuestros estimados corresponsales nos manifiesten si las transacciones en los cereales se hacen por fanegas ó por hectólitros.

En provincias de las cuales se dice que está implantado el sistema métrico decimal, sabemos que se publican los precios de los granos por fanegas, porque así se expenden.

Mañana Domingo por la tarde celebrará Junta general el *Casino de Nuriñcia* y también el *Círculo de la Constancia*, según tenemos entendido.

Con motivo del día bonancible que hizo ayer, los vecinos de la capital y el ramo de Obras públicas se ocuparon en quitar los grandes témpanos de hielo de las aceras y travessías de las carreteras.

El vecindario hace lo que puede y Obras públicas cumple con su deber.

Puesto que las *Ordenanzas municipales* parece que ahora tienen gran vigor, el vecindario espera que se cumplirá rigurosísimamente los siguientes artículos que reproducimos á instancias de varios convencinos.

«Art. 2.º Los dependientes del municipio encargados de velar por el orden en la población, vigilarán sobre las casas de juego y otras en que haya establecimientos de comidas y bebidas, al objeto de que las primeras sean perseguidas con arreglo al Código penal, y para que en las segundas se eviten los excesos y escándalos que puedan ocurrir, que tratarán

de reprimir en caso de que se produjeran, y los pondrán siempre en conocimiento de la Autoridad.»

«Art. 25. Los cafés, tabernas, tiendas de licores, ventas y demás establecimientos públicos donde se admiten jentes á comer y beber, además de la obligación y responsabilidad que sus dueños tienen, según las leyes, por cualquier desorden ó exceso que en ellos se cometa deberán cerrarse indispensablemente á las horas siguientes: las tabernas, aguarderías, tienda de licores dentro de muros, bodegones ó figones, pastelerías y demás casas de comida y bebida, aunque en este artículo no se mencionen, á las diez de la noche en los seis meses de Abril á Septiembre, y á las nueve en punto desde Octubre á Marzo inclusive. Los cafés, botillerías y juegos de billar, una hora después que los anteriores establecimientos, y las ventas, ventorrillos y figones extramuros de la ciudad media hora después del toque de oraciones en todas las épocas del año. Todas las habitaciones donde se admitan los concurrentes y los respectivos despachos se tendrán alumbrados suficientemente. Sin perjuicio de lo dicho anteriormente se pueden expender vinos y licores ó cualquier otro artículo por ventanillas abiertas en las puertas principales, en caso de urgencia ó necesidad, después de estas horas.»

Con motivo de las nevadas de estos días, parece que los cazadores *afortunados* han hecho buenas presas de liebres y conejos.

Vendidos á precios regulares.

El domingo último salió para Reus, su país natal, nuestro buen amigo D. Baldomero Borrás, Gerente de la Sucursal de la casa de máquinas «Singer» de esta capital, y al cual, le deseamos pronto y radical restablecimiento en su quebrantada salud.

Ha sido nombrado Gerente de la Sucursal que La Compañía Fabril «Singer» tiene establecida en esta capital, nuestro estimado amigo D. Emilio Casado, al que felicitamos, deseándole se halle mucho tiempo entre nosotros.

Hoy saldrá para Madrid, nuestro estimado amigo el señor D. Pascual Moreno, Inspector de La Compañía Fabril «Singer», después de haber verificado su visita á la Sucursal de dicha Compañía en esta capital y pasado unos días con sus amigos.—Lleve feliz viaje.

Advertencias.

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de Soria cuyos abonos terminaron en fin de Diciembre último, y á los cuales por deferencia les hemos seguido enviando los números publicados en el mes actual, dignen avisar si desean seguir figurando como suscriptores y en tal caso abonar á la vez el tiempo por el que han de serlo.

Sentiríamos en caso contrario tener que suspender el envío del periódico.

También rogamos á los señores suscriptores de fuera de la Capital, que tenían hechas sus suscripciones en combina-

ción con la revista ilustrada *Blanco y Negro*, nos digan si desean continuarias en el actual trimestre en cuyo caso ya saben lo que procede, pues la empresa de la referida revista no nos sirve los números más que por suscripciones previamente abonadas.

BLANCO Y NEGRO

He aquí el valiosísimo sumario del número correspondiente á esta semana:

En los días del señorito, portada por Huertos; Actualidad: Retrato del general Pavía; El nuevo Palacio del Reichstag; Regalos del Año Nuevo, poesía de Manuel del Palacio, con un retrato del ilustre poeta, hecho por Andrad; El paraíso terrenal, por Juan Pérez Zúñiga, con dibujos de Mecachis; Comentarios á un periódico cualquiera, por A. Danvila Jaldero, con artísticos apuntes de Sorolla; La invasión ciclista, por Mecachis; Aspecto que ofrecerá la calle de Alcalá en la próxima primavera; El pan del pobre, por Luis Gabaldón, con dos escenas de la obra tomadas fotográficamente durante la representación. A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilliz; El perdón, artículo de Coppée, ilustrado por Méndez Briga; Cuentos baturros, por Gascón; Pasatiempos.

D. José Call, Doctor en Medicina, na Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex-director de la Revista Médico Social.

Certifico. Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de Salicilatos de bismuto y cerio del Doctor Vivas Pérez en el tratamiento de multitud de afecciones gastrointestinales sobre todo en las diarreas cualquiera que sea su origen.

Y para que conste donde con venga libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—J. Call.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

—162—

hoy siento los desengaños
de una vida de cuatro años,
que tendré para San Juan:
otros tiempos llegarán
mientras hoy en la cortina
acecharé á la vecina,
que quiero, que me oiga y sepa,
que grito: ¡Viva la Pepa
y! abajo la tos ferina.

UNA PLAGA.

Hubo un tiempo decía mi vecino,
en que valía veinte reales un pepino;
y que para ser rey era bastante
el presentar un *pementon* picante.
¡Oh leyes del progreso! ¡Oh maravilla!
pues en los tiempos, que corremos, veo,

—163—

quien no cambia un pepino a un Amadeo,
y un rey que escueca más que una guindilla.

Destinó el pobre Juan dos heredades,
para dos cañamares;
las sembró, y observó, que no nacía
por las plantas rastreras, que allí había;
más creció el Cañamar, y la fortuna,
cortándoles el cuello una por una.

Tanta langosta apareció en el huerto,
que mi pobre hortelano quedó tuerto;
y tal se reprodujo el bicho inmundito,
que en breves días infestaba el mundo.

Auxilios se buscaron en la ciencia,
y avergonzaronse de su impotencia,
más de pronto un clarín semidivino,
de gozo enchía el pecho compesino.
viva el festín, se oyó ¡mágico acento!
y viva y viva repería el viento.

¿Quién dió esa voz? No se, más con tal maña,
que no quedó una langosta en toda España,

Registro Civil:—

Durante la primera semana del mes de Enero se han registrado en este Juzgado municipal:

9 nacimientos, 3 varones y 6 hembras.

11 defunciones, 5 varones y 6 hembras.

Matrimonios ninguno.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 17,0 grados y la mínima de 7,8 bajo cero.

El termómetro señaló 0,2 a las nueve de la mañana y 2,0 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

En la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria, hay Calendarios americanos ó de pared á precios muy económicos.

También hay Calendarios religiosos y del Sagrado Corazón de Jesús al mismo precio que en la casa editorial de Bilbao.

Dictarios lujosamente encuadernados para llevar la cuenta diaria los doce meses del año, llevan calendario completo. dos pesetas ejemplar.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

De actualidad

Dos asuntos de gran importancia y trascendencia para la enseñanza y para los maestros están llamados á resolverse en la época presente, si es que el fatal destino no les hace naufragar como en otras muchas ocasiones. en el proceloso mar de las pasiones ó conveniencias políticas ó otras causas que ignoramos; y quedan relegadas al mas espantoso olvido eternamente.

Uno de ellos es el de que el Estado se encargue del pago de las obligaciones de la instrucción primaria con el objeto de que los encargados de difundirla puedan percibir sus escasos haberes con la puntualidad debida y como lo hacen los demás funcionarios públicos, normalizando la triste situación porque hoy atraviesa, para que puedan dedicarse con fruto á su honrosa tarea.

El otro es el de la reorganización de las Escuelas Normales haciendo de estos establecimientos Centros de cultura con carácter muy especial, donde salgan Maestros convenientemente preparados para el ejercicio de su profesión y puedan llevar la luz provechosa de la enseñanza por todos los ambitos de nuestra querida Nación; para que sirva de base al desarrollo de la cultura general que trae como consecuencia suya el progreso que, desgraciadamente tanto necesitamos.

De uno y otro asunto nos ocuparemos con preferente atención, por afectar tan directamente al Magisterio primario y trataremos de poner al corriente á nuestros

lectores de las vicisitudes favorables ó adversas por que puedo atravesar hasta su terminación que deseamos sea favorable.

La Delegación de Hacienda está practicando la liquidación de los recargos municipales, que se han cobrado en el segundo trimestre del actual año económico, para ingresarlos en la caja especial de primera enseñanza.

La misma ha pedido á la Junta provincial de Instrucción pública una relación de los Ayuntamientos que ya hayan pagado directamente el total de dichas obligaciones, para entregar á los mismos los referidos recargos.

Suponemos por consiguiente que pronto se verificará el ingreso y podrán cobrar los Maestros tales cantidades por el indicado trimestre.

El Señor Ministro de Fomento tiene ultimado el proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, el cual presentará á las Cortes inmediatamente.

Don Juan Rubio ha solicitado examen para obtener el certificado de aptitud que determina el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento de 27 de Agosto último, y poder aspirar al desempeño de la escuela de Valdanzuelo en esta provincia.

Se ha restablecido en la escuela Normal Central la cátedra de dibujo que estará á cargo del antiguo reputado profesor, D. Manuel Criado y Vaca, autor propagandista del sistema Hendrik en España.

Una Comisión de maestros de primera enseñanza, nombrada por el Magisterio público, y presidida por el Sr. España, ha visitado al señor Ministro de Fomento y Director general, en súplica de que pase la instrucción primaria á ser carga general del Estado, en vista del mal estado de pagos, por el procedimiento que hoy se hace. Dichos señores manifestaron que lo llevarian al Consejo primero que celebrase, para si el Señor Ministro de Hacienda lo aceptaba; pero como el Sr. Canalejas es autor del proyecto de pagos en el sentido que hoy pide el Magisterio, siendo Ministro de Fomento en 1888, parece que lo aceptará, para enjugar tantas lágrimas y desdichas como afligen á los mentores de la educación popular, y además, por evitar el triste espectáculo de que se cierran millares de escuelas, como indudablemente se habrían de cerrar por esta causa.

Esta comisión, agotando todos los recursos, piensa, dentro de unos días, presentar una instancia en súplica á la Reina Regente, á fin de evitar en lo posible tan lamentable como poco edificante suceso para una nación culta.

También han visitado á los señores Cánovas del Castillo, Salmeron y Barrio y Mier, jefes de las minorías parlamentarias, los que han prometido apoyar al Gobierno en este asunto por ser cosa de interés nacional.

Se anuncia la publicación en la Gaceta de una real orden por el Ministerio de Fomento encaminada á hacer que cobren con puntualidad los maestros, recordando y ordenando el cumplimiento del real decreto de 16 de Julio de 1889, el cual dispuso que quedaran afectos en primer término al pago de las obligaciones de primera enseñanza todas las rentas, arbitrios y recursos con que cuentan los Ayuntamientos, incluso los recargos sobre las contribuciones directas, y que cuando esos recursos, ya por no bastar á cubrir dichas atenciones ó por no haber sido recaudados á tiempo y en cantidad suficiente dentro de un trimestre, bien porque en las Delegaciones de Hacienda no se verificase con la oportunidad debida la liquidación necesaria de los mismos, no se hubieran ingresado en las cajas provinciales, están los municipios obligados á cumplir con cualesquiera de los varios recursos de que disponen lo que faltare para hacer efectiva en su totalidad la consignación de la expresada partida con arreglo al presupuesto, reservándose el derecho de reclamar de los jefes de aquellas dependencias el importe de los recargos, una vez que habiesen sido recaudados.

De ser así, una real orden más.

«EL NOTICIERO DE SORIA.»

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

SUSCRIPCIONES

En Soria.—Un mes 0,50 cénti - Un semestre 2,50. - Un año 4,50.

Fuera de Soria.—Un trimestre 1,50. - Un semestre 2,75. - Un año 5 pesetas.

En el extranjero.—Doble precio que en Soria.

Pago anticipado.

Sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

ANUNCIOS

Se publicaran previo convenio de precio y pago con la administración del periódico, que hara verdaderas rebajas según el número de inserciones.

REMITIDOS

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

CORRESPONSALES.

Podrán hacerse suscripciones en los domicilios de nuestros corresponsales.

Burgo de Osma, D. Pedro Ibañez Gil.—Almazán, D. Isidoro Barral.—Agreda, D. Cecilio Nájera.—Medina del Campo, D. Gregorio Velasco.

En Madrid, en el Estanco de la calle del Desengaño, número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Bazquez.

Recuerdo de Soria de 1894

Se halla de venta esta publicación en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Cuesta cada ejemplar una peseta.

APRENDIZ DE CARPINTERIA

—Se desea uno que entienda algo en el oficio, Calle Mayor, 13, informarán. —2—

JOSÉ HERNANDEZ

Dueño del carro ordinario de Tarazona á Soria y vice versa, ofrece sus servicios de transporte al precio de 0,25 céntimos de peseta arroba. Equipages precio convencional.

Para entrega de talones y encargos, dirigirse en Tarazona, Fonda de López al mismo dueño y en Soria, Teatinos número 1, Jabonería. —2—

SE arrienda una tienda en la calle de N.ancia núm. 7.

Por 8 días

Gran liquidación en todas las existencias en genero de invierno.

Para que mis numerosos parroquianos puedan disfrutar de las rebajas de importancia que he hecho en los precios de todos los géneros de la presente estación, se lo aviso por medio de este anuncio.

No compreis sin antes haber visitado este establecimiento.

Joaquín Vicen

65, COLLADO, 65 OLIVO 7 y 9

BARBERO: Se necesita un oficial operado en el oficio en la barbería de Beato Moreno Posigo, 13, Soria.

AVISO AL PÚBLICO

Con fecha 20 de Noviembre de 1894 ha quedado disuelta la sociedad denominada:

LAS HERAS Y GASCÓN

Quedando á cargo del socio Don Santiago Las Heras Alcalde solventar los asuntos pendientes de la misma en el local de la calle del Collado número 59, refundiendo en esta, la que tenia en la Plaza Mayor número 1, y dedicarse á la compra y venta al por menor en tejidos nacionales y extranjeros, como en paquetería, quincalla y bisutería, que por espacio de diez años se viene ocupando en esta plaza.

Con tal motivo se propone realizar las grandes existencias que posee, á precios reducidos.

Gran surtido en pañería, con grandes rebajas. 10—16

SE VENDEN diez pares de palomas, seis gallinas y diez pollos. Darán razon en Almajano casa del señor Cura párroco y en Soria casa de don José Martínez, (Café del Recreo.) 3—4

El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y EXCLUSIVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES EN SORIA

bajo la dirección y propiedad

DE JORGE DE PABLO

El dueño de dicha funeraria tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela variado surtido en cajas metálicas desde la infima cantidad de 20 pesetas una á la de 500 según la clase y dimensiones; comprometiéndose á mandarlas también á Burgo de Osma, Almazán, Agreda y demás puntos que haya cuenes correos siempre que tenga aviso con dos horas de anticipación y la salida del coche correo.

A los de la capital que compren el feretro en esta funeraria se les hará una rebaja prudencial á los honorarios de las diligencias.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja impresión de esquelas, aviso de ca, illa, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, y la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. de Pablo.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lapidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4, Soria

SE VENDE

Un ejemplar del Diccionario de Electricidad y Magnetismo, con aplicación á las ciencias, las artes y profesiones de la escuela de Ciencias, de Nantes.

Es una obra lujosamente editada por los señores Bailly-Baillière é hijos de Madrid.—Consta de mas de 1.000 páginas con 1.125 grabados, acabada de publicar.

Cuesta 25 pesetas, pero su dueño la cederá en 20, advirtiendo que están sin abrir todas sus entregas y por consiguiente sin haber sido leida todavia la obra.

Informarán en la imprenta de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Establecimiento

DE Ultramarinos y Vinos Especiales DE

Pablo Borque

COLLADO, 24, SORIA.

En este Establecimiento encontrará el público abundantes surtidos de los géneros ultramarinos y coloniales y el especial vino de mesa tan acreditado desde que se estableció.

Collado 24.—Soria

En los montes de Matanza y Quintanilla de tres Barrios de la propiedad de Jacinta Ortiz viuda de Pedro Aparicio, vecino de Langa de Duero, se venden cabras de leche con chibo y sin chibo. Para tratar, esta autorizado el guarda de dichos montes.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante lo tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra. —33—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Aviso.

EN LA RELOJERIA DE **Francisco Lacussant.**

Portales del Collado.—40, SORIA.

Se componen y pueden recoger en el día mismo de su entrega, los relojes cuya compostura se encomienda, con segura y verdadera garantía de su buena marcha.

A tal objeto se ha traído un nuevo oficial procedente de uno de los mejores y más afamados talleres de esta clase que hay en Madrid.

NO CONFUNDIRSE **RELOJERIA DE FRANCISCO LACUSSANT** 40.—Collado—40, SORIA

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

Regulador de la muger del Dr. Adanam.

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, lencerrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones afectivas, nerviosa ó histéricas que precede ó acompañan a estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito, Caballero de Gracia, 3 Madrid. —15—

TOS.

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas *Pastillas M ravillosas*, del Dr. Blas, que se ven en las principales farmacias de España. Depósito Caballero de Gracia, 3, Madrid. —15—

Enfermos del estómago.

La Esencia de pepina del Doctor Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid. —15—

Catarros.-Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Erea* del Doctor Blas, que se vende en todas las farmacias de España, Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid. —15—

INTERESANTE A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio vacuno, y caballar del **CABUNCO 6 MAL DE BAZO** y á los cerdos del **MAL ROJO**. La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. **SOCIETE DE VACCIN CHARBONEUX**; Rue des Pyramides, 11, PARIS. Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten. 60-66

Maquinas SINGER para coser SE ADQUIEREN

todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSEAR (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8 los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

- Máquinas Domésticas
- Máquinas Industriales
- Máquinas Cilíndricas
- y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles.

- Máquinas Familias
- Máquinas intermedias
- Máquinas Familias, nuevo modelo
- Máquinas Intermedias, nuevo modelo
- y Máquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Soria **COLLADO 82.** —2—

